

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Héctor Mario mora	
NIT - CC 71689485	TELEFONO: 3186279979
CONTRATANTE: Jhon Alexander Sánchez	
NIT - CC 1000887149	TELEFONO 3104588603
DIRECCION: CR 50 124 03	EMAIL:
NOMBRE R/L	CC
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.
CONVENIO	Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO	
VEHICULO	PLACA: SNX593 MODELO: 2015 MARCA: Nissan
	No INTERNO CLASE: # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación
	FECHA DE INICIO DIA 12 MES Agosto AÑO 2023
	FECHA DE TERMINA DIA 13 MES Agosto AÑO 2023
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____
FROMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.
	VALOR TOTAL
	ANTICIPO SI _____ NO _____ V ANT
	VALOR REST \$ _____
	FECHA PAGO DIA MES AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_ / C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín
	DESTINO SOPETRAN
	AREA DE OPERACION Municipal ___ A. Metropolitana ___ Departamental ___ Nacional ___
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN
	No. PASAJEROS Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE YEFERSON MUÑOZ CC1128438055 TELEFONO 3058791838
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.	
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellin A los días 01 Del mes/año 07/2023	
Héctor Mario mora Jhon Alexander Sánchez	
CC.71689485 TRANSPORTADOR	CC: 1000887149